

ALERTA CHILE

EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE REVISIÓN TÉCNICA Y DE VERIFICACIÓN DE EMISIONES Y FIJACIÓN DE NUEVO CALENDARIO

Con fecha primero de julio fue publicada en el Diario Oficial el Decreto N° 41 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, mediante el cual se modifica el Decreto N° 24 de 2020 del mismo Ministerio en el sentido que se prorroga la vigencia de los certificados de Revisión Técnica y de Verificación de Emisiones Contaminantes, y se fija un nuevo calendario para la realización de estas.

Este decreto modifica lo ya establecido para los certificados que expiraban los meses de abril y mayo, extendiéndolos, con esta nueva prórroga, hasta el mes de septiembre, y al mismo tiempo establece un nuevo plazo para los certificados que expiran entre los meses de junio y noviembre, fijando un nuevo calendario para las Revisiones Técnicas y de Verificación de Emisiones Contaminantes de estos vehículos de la siguiente manera:

- 1) Las patentes terminadas en 3 y 4, correspondiente a los meses de junio y julio respectivamente, se extienden hasta el mes de octubre;
- 2) Las patentes terminadas en 5 y 6, correspondiente a los meses de agosto y septiembre respectivamente, se extienden hasta el mes de noviembre; y
- 3) Las patentes terminadas en 7 y 8, correspondiente a los meses de octubre y noviembre respectivamente, se extienden hasta el mes de diciembre.

Esta prórroga aplica para los vehículos y el calendario establecido en el inciso 2 del artículo 7 del Decreto Supremo N°156 de 1990 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, esto es para todos aquellos vehículos que no deban efectuar la Revisión Técnica cada seis meses. En el caso de estos últimos, este decreto no modifica lo establecido previamente para los certificados de los vehículos que deben realizar la Revisión Técnica cada seis meses, por tanto sigue vigente la extensión de los certificados ya establecida, que corresponde a dos meses desde la fecha de vencimiento de dichos certificados.



Felipe Salas
Abogado
Montt Group Chile

**Esta alerta fue preparada por Montt Group SpA solo para fines educativos e informativos y no constituye asesoría legal.*

Av. Los Conquistadores 1700, Piso 11 y 26
Providencia, Santiago, Chile
Tels: +56 2 25446800
monttcia@monttcia.cl
www.monttgroup.com